



COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 603/MMGC/15.

**Cargo: Gerencia Operativa Planificación y Control
Ministerio de Hacienda**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 603/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 603/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Contador Público Nacional, Lic. en Administración, Administración Pública y/o Economía.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado en tareas vinculadas con el análisis y seguimiento de los resultados de la gestión sobre la base de información presupuestaria y otras herramientas utilizadas para monitorear la ejecución de proyectos. (Excluyente) Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo (Excluyente).	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 70: Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad.• Ley N° 2095 y modificatorias: Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad.• Ley N° 5239: Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ejercicio 2015.• Ley N° 4013: Ley de Ministerios.• Decreto N° 1000/GCBA/99: Reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad.• Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria.• Decreto N° 4/GCBA/15: Normas Anuales de Ejecución y Aplicación del Presupuesto General de la Administración del GCBA. Ejercicio 2015.• Elaboración de informes de control de gestión referidos al análisis y justificación de desvíos presupuestarios.• Diseño de parámetros e indicadores para evaluar el desempeño de la gestión.• Desarrollo de tableros de control.	

Nivel informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos. • Sistemas informáticos de gestión y administración financiera.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 603/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 12 y 15 de octubre de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 3 de noviembre de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Ernesto Miguel Famularo
Miembro Titular

Alicia Graffigna
Miembro Titular

Viviana Trejo
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
" 2015"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 603/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Armano Acuña, Marcela Ana María	14586493
3	Berger, Ariel	17366407
4	Bordón, Nancy Juliana	34260916
5	Cazón Pedano, Juan Carlos	29477741
6	Chiappetta, Maria Graciela	14222080
7	Coronel, Claudia Alicia	17439853
8	Dorfman, Cinthia	30834114
9	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
10	Fernández, Mónica	13081066
11	Ferrero, Gaston	22823737
12	Gaviña, Juan Francisco	23521744
13	González, Juan Carlos	16050861
14	Ontivero, Martin	27387679
15	Paradiso, Pascual	17587011
16	Perez, Silvina	18541432
17	Pisani, Maria Florencia	30256198
18	Sabbatini, Claudio	14682367
19	Szuchter, Gustavo Damián	30555930
20	Van Bommel, Clelia	37007179



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
" 2015"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 603/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Berger, Ariel	17366407
3	Bordón, Nancy Juliana	34260916
4	Cazón Pedano, Juan Carlos	29477741
5	Chiappetta, Maria Graciela	14222080
6	Ferrero, Gaston	22823737
7	Gaviña, Juan Francisco	23521744
8	Ontivero, Martin	27387679
9	Perez, Silvina	18541432
10	Sabbatini, Claudio	14682367
11	Van Bommel, Clelia	37007179



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
" 2015"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 603/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Armano Acuña, Marcela Ana María	14586493
2	Coronel, Claudia Alicia	17439853
3	Dorfman, Cinthia	30834114
4	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
5	Fernández, Mónica	13081066
6	González, Juan Carlos	16050861
7	Paradiso, Pascual	17587011
8	Pisani, María Florencia	30256198
9	Szuchter, Gustavo Damián	30555930